

bien estudiarse por los Tres Concejales ó por una Comision que al efecto se nombre antes de tomar ninguna resolusion en atencion a' que si ofrece ventajas tambien puede tener inconvenientes.

Discusion sobre dicho asunto.

El Sr Garcia Abis abunda en los mismos ideas que el Sr Diaz y añade que deben estudiarse si las leyes permiten al Ayuntamiento interesarse en esas empresas y luego si el estado de los fondos municipales consiente que se tome un número de acciones bastante respetable para que las Corporaciones tengan mas representacion, inclinandose a' que deben estudiarse por una Comision de Concejales en vista de todo el Ayuntamiento acordó que por el Sr. Alcalde se reunan todos los estudiantes necesarios para ilustrar al Ayuntamiento en esta materia de los cuos de cuentas en las sesiones proximas y en el interin se estudie por cada uno de los Tres Concejales cuos es la resolusion que se ha de adoptarse y que sea mas beneficiosa a' los intereses provinciales.

Con lo que termino las sesiones que firmaron los Tres el Sr. como Ayuntamiento y la asistencia a' los mismos de que certifico.

Arellano Merquero Calvo

Diaz Carron Juny Y. Arce

Aranda Reguera Calombe
Alcain